

PLAN DE TRABAJO DOCENTE

1. Datos del curso: 2.008

Carrera: Licenciatura en Turismo		
Curso: Economía Aplicada		Código: 324
Carácter del Curso: Obligatorio		Grupo:
Área curricular a la que pertenece: Economía		Departamento: Economía
Año del plan de estudios: 2.005		
Ciclo, año y cuatrimestre de ubicación del curso: Profesional 3º, 1º		
Carga horaria total del área curricular en el plan de estudios: 2.688 horas		
Carga horaria total del curso asignada en el Plan de Estudios: 64 horas		
1.-Carga horaria semanal –presencial - de los alumnos-: 4 horas		
2.-Distribución de la carga horaria presencial de los alumnos:		
Teóricas	Prácticas	Teórico - práctica
32	32	-----

Relación docente - alumnos:

1. Alumnos inscriptos el año anterior:	61 alumnos				
2. Alumnos que promocionaron directamente el año anterior:	43 alumnos				
3. Alumnos que aprobaron directamente la cursada, debiendo rendir examen final	05 alumnos				
4. Alumnos que aprobaron por habilitante la cursada, debiendo rendir examen final	02 alumnos				
5. Alumnos que abandonaron:	03 alumnos				
6. Alumnos recursantes (1-2-3-4-5):	08 alumnos				
7. Alumnos que aprobaron la correlativa anterior:	61 alumnos				
Cantidad estimada de alumnos	Cantidad de docentes	Cantidad de comisiones			
	Profesores	Auxiliares	T	P	TP
60 alumnos	1 Titular	1 J.T.P.	(1)	(1)	-----

2. Composición del equipo docente:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Abel Oribe Valderrey	Lic. Economía
2.	Cristina Varisco	Lic. Turismo

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Ot.	Docencia		Inv.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.	x									x	x				2	10			
2.				x					x				x		2	10	30		

3. Propósitos de formación:

- Formar profesionales para el análisis de la problemática económica tanto en aspectos teóricos como empíricos.

- Brindar una sólida formación académica que los capacite para desarrollar tareas de docencia, investigación y de consultorías en el sector público, privado y en organismos internacionales y para continuar una formación de postgrado.
- Proveer los instrumentos del análisis económico para entender los problemas micro y macroeconómicos y el efecto de distintas medidas económicas en la economía nacional e internacional.
- Impartir conocimientos y actualizar la aplicación de los mismos al análisis de tópicos especiales y al funcionamiento de las economías sectoriales.
- Contribuir al desarrollo de la habilidad de los estudiantes para usar los conocimientos recibidos en la solución de casos concretos.

4. Fundamentación del objeto de estudio del curso:

El objeto de estudio del curso es el análisis económico del sistema turístico, tanto respecto a los aspectos del mercado turístico como a los efectos económicos de la actividad en el medio.

Propósitos de formación:

- Formar profesionales para el análisis de la problemática económica tanto en aspectos teóricos como empíricos.
- Brindar una sólida formación académica que los capacite para desarrollar tareas de docencia, investigación y de consultorías en el sector público, privado y en organismos internacionales y para continuar una formación de postgrado.
- Proveer los instrumentos del análisis económico para entender los problemas micro y macroeconómicos y el efecto de distintas medidas económicas en la economía nacional e internacional.
- Impartir conocimientos y actualizar la aplicación de los mismos al análisis de tópicos especiales y al funcionamiento de las economías sectoriales.
- Contribuir al desarrollo de la habilidad de los estudiantes para usar los conocimientos recibidos en la solución de casos concretos.

5. Objetivos del curso indicando las transformaciones que espera obtener en el pensamiento, lenguaje, sentimiento y actitudes de los alumnos:

- Fijar en el alumno el conocimiento y la comprensión de los principales conceptos básicos de la economía, profundizando los contenidos presentados en la asignatura “Estructura de la Economía”.
- Incorporar nuevos conceptos que sirvan como herramientas para la interpretación del funcionamiento de los agentes económicos en forma individual y en agregados económicos, con aplicación a las actividades económicas directamente relacionadas con el turismo.
- Comprender la interrelación entre las unidades económicas básicas y los macroagregados en el sector de servicios turísticos.
- Predecir el comportamiento de las variables económicas en un marco micro y macroeconómico.
- Conocer y relacionar el sector turismo con el resto de los sectores de la economía y con el sector externo.
- Comprender la utilización de las herramientas de la Teoría Microeconómica en las empresas de servicios turísticos.

Teniendo en cuenta los objetivos de la asignatura, los contenidos fueron agrupados en tres módulos detallados seguidamente, cuyos objetivos específicos como las clases previstas son las siguientes:

MÓDULO:

- I. TEORÍA MICROECONÓMICA
- II. CONTABILIDAD NACIONAL
- III. TEORÍA MACROECONÓMICA

I. TEORÍA MICROECONÓMICA: 11 clases (1 clase = 2 hs. cátedra) – Teoría 5, Práctica 6.

- Abarcar el estudio de la teoría que explica el comportamiento del consumidor, las motivaciones para decidir el plan de consumo y las restricciones para satisfacer sus necesidades.
- Medir la sensibilidad de la cantidad demandada de servicios turísticos ante variaciones de sus determinantes.
- Conocer y analizar el rendimiento de los factores de la producción y su costo en la empresa turística, y el funcionamiento de la oferta de la empresa turística.
- Estudiar y diferenciar las distintas estructuras de mercado y su funcionamiento.
- Analizar el comportamiento de la empresa turística en los diferentes tipos de mercado.

II. CONTABILIDAD NACIONAL: 6 clases – Teoría 3, Práctica 3.

- Conocer e interpretar las magnitudes macroeconómicas fundamentales, saber que miden y como se calculan.
- Analizar los indicadores de la actividad económica y en especial los de la actividad turística.

III. TEORÍA MACROECONÓMICA: 11 clases – Teoría 4, Práctica 7.

- Comprender y relacionar el comportamiento del consumo y el ahorro y analizar sus determinantes.
- Analizar los factores que determinan la inversión. Evaluar proyectos de inversión turística.
- Conocer los instrumentos de política fiscal y analizar los efectos de su aplicación sobre el sistema económico y el sector de servicios turísticos en particular.
- Analizar el grado de relación económica de nuestro país con el resto del mundo.
- Conocer los instrumentos de política cambiaria y analizar los efectos de su aplicación en el sector de servicios turísticos y en el turismo internacional.
- Conocer los instrumentos de política monetaria y analizar los efectos de su aplicación en el sector de servicios turísticos.
- Comprender y analizar el sector de servicios turísticos como factor de desarrollo económico.

Objetivos comunes a los tres módulos:

- Aplicar los conocimientos adquiridos para analizar el sector de servicios turísticos argentino en general y del Partido de General Pueyrredon en particular.
- Interpretar datos reales y cuadros estadísticos publicados por organismos especializados y elaborados por la cátedra.

6. Programa analítico de la asignatura organizado en unidades; ejes temáticos; núcleos problemáticos; etc.:

ECONOMÍA APLICADA

I. TEORÍA MICROECONÓMICA

- I.1** El comportamiento del consumidor.
- I.1.1** Efectos ingreso y sustitución.
- I.1.2** La demanda de servicios turísticos.
- I.1.3** Elasticidad precio, cruzada e ingreso de la demanda en la actividad turística.
- I.2** La producción. La función de producción. La ley de los rendimientos marginales físicos decrecientes.
- I.3** Los costos de producción. Costos privados y sociales. Costo de oportunidad.
- I.3.1** La función de costos en el corto plazo.
- I.4** La oferta de servicios turísticos.
- I.5** El mercado. Equilibrio de la empresa en mercados de competencia perfecta e imperfecta.
- I.5.1** Fallas de mercado.
- I.5.2** Estructura del mercado de servicios turísticos.

II. CONTABILIDAD NACIONAL

- II.1** Indicadores económicos y de la actividad turística.
- II.2** Matriz de insumo producto. Aplicación a la actividad turística.
- II.3** Balanza de pagos y Balanza turística.
- II.4** Sector servicios. El turismo.
- II.5** Cuenta satélite de turismo.

III. TEORÍA MACROECONÓMICA

- III.1** Determinación de la oferta agregada y la demanda agregada.
- III.1.1** Equilibrio de la oferta agregada y la demanda agregada.
- III.1.2** El consumo y el ahorro.
- III.1.3** La inversión. Inversión en turismo.
- III.1.3.1** La decisión de invertir. VAN y TIR
- III.2** Intervención del Estado en la economía. Instrumentos y efectos de la política fiscal. Influencia sobre el turismo.
- III.3.** El tipo de cambio. Política cambiaria. Efectos económicos sobre el turismo.
- III.4** Instrumentos de la política monetaria. Efectos de su aplicación. Relación con el turismo.
- III.4.1** La inflación. Efectos económicos sobre el turismo.
- III.5** El sector de servicios turísticos y el empleo.
- III.6** El sector de servicios turísticos como factor de desarrollo económico.
- III.7** El sector de servicios turísticos en el resto del mundo.

7. Bibliografía básica y complementaria ordenada por libros, artículos, tesis, monografías, disposiciones legales, normas profesionales, guía de lectura:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA GENERAL

- FISCHER y DORNBUSCH: Economía (Ed. McGraw-Hill) Cap. 8
- FIGUEROLA: Teoría Económica del Turismo (Ed. Alianza Universidad Textos)
- BULL: La Economía del Sector Turístico (Ed. Alianza)
- MOCHON y BECKER: Economía (Ed. McGraw-Hill) Cap. 7 al 10
- SAMUELSON y NORDHAUS: Curso de Economía Moderna (Ed. Aguilar) Cap. 9 y 10
- LIPSEY: Introducción a la Economía Positiva (Ed. Vicens-Vives) Cap. 15 y 18

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA Y COMPLEMENTARIA POR MÓDULO

I. TEORÍA MICROECONÓMICA

- MILLER y MEINERS: Microeconomía (Ed. McGraw-Hill) Cap. 5 y 9
- FERGUSON y GOULD: Teoría Microeconómica (Ed. Fondo de Cultura Económica) Cap. 5
- LAGO: Microeconomía (Ed. Macchi)
- Revista: Estudios Turísticos
- Lecturas complementarias

II. CONTABILIDAD NACIONAL

- FERRUCCI: Instrumental para el Estudio de la Economía Argentina (Ed. Macchi)
- Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual. OMT -2001
- Informe Económico año 1999/2000. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos
- Lecturas complementarias

III. TEORÍA MACROECONÓMICA

- SACHS y LARRAIN: Macroeconomía en la Economía Global (Ed. Prentice-Hall)
- DORNBUSCH y FISHER: Macroeconomía (Ed. McGraw-Hill)
- DERNBURG y McDOUGALL: Macroeconomía (Ed. Diana)
- DE PABLO: Macroeconomía (Ed. Fondo de Cultura Económica)
- BRANSON y LITVACK: Macroeconomía (Ed. Harla)
- ACKLEY: Macroeconomía (Ed. Utcha)
- ALBURQUERQUE: El Enfoque del Desarrollo Económico Local. OIT - 2004
- Informe Económico año 1999/2000. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos
- Lecturas complementarias

8. Descripción de Actividades de aprendizaje:

Siendo esta asignatura del grupo correspondiente al ciclo profesional de la carrera de Licenciado en Turismo, se cuenta con sus correlativas anteriores aprobadas, por lo que se parte de la premisa de que existen conocimientos previos básicos sobre algunos temas del programa de estudios. En todo momento se tendrá en cuenta las representaciones y estructura conceptual del alumno. A partir de sus conocimientos previos, se utilizarán las estrategias más adecuadas para transformar sus representaciones en una estructura cognitiva de mayor jerarquía.

Enseñar es provocar el aprendizaje. El actual régimen de enseñanza presupone la participación activa del alumno, por lo que las técnicas pedagógicas a utilizar serán preferentemente grupales, fundamentalmente debate conducido, resolución de problemas, ejercicios prácticos, análisis de casos y explicación doctrinaria cuando el tema a desarrollar lo requiera. Los tests conceptuales y de lecturas complementarán los métodos pedagógicos antes citados.

El papel del docente en este contexto es ser coordinador, guía y mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de la motivación, incentivando al alumno a interesarse en el tema planeado por su aplicación y utilidad, utilizando ejemplos de la realidad, se tratará de estimular la actividad y participación del alumno en reemplazo de la pasividad.

Las clases son teórico-prácticas desarrolladas en forma conjunta por el titular y auxiliar de cátedra. Las cuatro horas cátedra semanales asignadas, se dividen en principio en dos horas teóricas y dos horas prácticas.

9. Procesos de intervención pedagógica:

Modalidades	
1. Debate conducido	X
2. Ejercicios prácticos	X
3. Análisis o estudio de casos	X
4. Explicación doctrinaria	X
5. Trabajo de investigación (Actividad Pedagógica)	X
6. Test conceptual	-
7. Test de lectura	-

Como Actividad Pedagógica se prevé la realización de un trabajo de investigación grupal, sobre el impacto económico de la actividad en países americanos que hayan desarrollado la metodología Cuenta Satélite del Turismo (CST). La elección del país y el contenido de la actividad podrá ser coordinado con la asignatura Espacios Turísticos Americanos, del mismo año y cuatrimestre, como experiencia piloto de coordinación de cátedras. Siendo una sola actividad, se desarrollarán instancias de seguimiento conforme a lo previsto en la OCA 1111.

10. Régimen de evaluación (según OCA 1111/05):

Para evaluar los contenidos de la asignatura, se tendrá en cuenta los requisitos dispuestos en la O.C.A. 1111/05 y 1170/05 (Régimen de promoción - aprobación). Cada módulo del programa será evaluado con la forma y criterio que se detalla a continuación:

Módulo	Parcial	Re. P.	Hab.	Final
I. Teoría Microeconómica	1	1		
II. Contabilidad Nacional III. Teoría Macroeconómica	1	1		
Total	2	2	1	3

Las evaluaciones parciales y sus recuperatorios serán teórico-prácticos, instrumentados en forma escrita de base semiestructurada. Constarán de respuestas guiadas, opciones múltiples y multiítem de base común, para que se conteste con precisión y brevedad lo que se pide.

La función de estas pruebas es retroactiva o sumativa y constata el resultado del proceso didáctico. Las preguntas serán conceptuales y procedimentales (solución de problemas), variando su importancia relativa según los temas tratados. En todos los casos el aspecto actitudinal será evaluado por el docente a cargo del curso.

La evaluación habilitante y los tres exámenes finales son de función sumativa, e incluirán las tres unidades de la asignatura, se instrumentarán en forma oral o escrita (preferentemente oral), y consistirán en una prueba semiestructurada con preguntas de tipo conceptual y procedimental, tendientes a constatar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las calificaciones de las pruebas serán informadas a los alumnos dentro de los siete días.

11. Régimen de promoción (Según OCA 1111/05 Y OCA 1170/05)

Para promocionar la asignatura, el alumno deberá obtener al finalizar el cursado de la misma una nota definitiva igual o superior a 6 (seis), como resultado de promediar las calificaciones de ambos exámenes parciales – o, en su caso, sus recuperatorios.

Si, como resultado de esta operación, el alumno obtuviera una nota final de 4 (cuatro) ó 5 (cinco) puntos, tendrá derecho a rendir un examen final de cursada (OCA 1170/05) en tres oportunidades de un total de cinco llamados, conforme lo establecido en el Artº. 13º de la OCA 1111/05. En este caso, la nota final a consignar en el Acta será la que obtenga el alumno como resultado de la aprobación del examen final o, en su caso, la calificación de 2 (dos) puntos si no pudiera aprobar la asignatura luego de tres oportunidades, o si se ausentara de la totalidad de los llamados a celebrarse.

El alumno que no hubiere aprobado sólo un parcial o su respectivo recuperatorio, deberá rendir la evaluación habilitante, como se ha señalado en el punto 10) precedente y, en caso de aprobar la misma, podrá presentarse a rendir el examen final de cursada, pero únicamente en dos oportunidades de un total de cuatro llamados, conforme la reglamentación en vigor.

La actividad pedagógica será de aprobación obligatoria para promocionar la asignatura. En caso que el alumno debiera rendir examen habilitante o examen final y no hubiera aprobado la actividad pedagógica, se contemplará la realización de un trabajo de similar características, individual, de presentación previa a dichos exámenes.

12. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones parciales, con especificación del Docente responsable – profesor, auxiliar -.

Período de Clases: 10.03.08 al 25.07.08 (Según OCA 360/08 - Calendario Académico, Ciclo Lectivo 2008 – Primer Cuatrimestre)

ECONOMÍA APLICADA - CRONOGRAMA PLAN DE TRABAJO DOCENTE 2008				
Teoría			Práctica	
Semana	Clase	Tema	Clase	Tema
17 a 22/03	1	I.1 a I.1.2	2	Feriado
24 a 29/03	3	Feriado	4	I.1 a I.1.2
31 a 05/04	5	I.1.3 a I.2 y II.1	6	I.1.3 a I.2
07 a 12/04	7	I.3 a I.4	8	I.3
14 a 19/04	9	I.5	10	I.4
21 a 26/04	11	I.5.1 a I.5.2	12	I.5
28 a 03/05	13	II.1 a II.2	14	Feriado
05 a 10/05	15	II.3 a II.4	16	I.5.1 a I.5.2
12 a 17/05	17	Primer Parcial	18	II.1 a II.2
19 a 24/05	19	II.5	20	II.3 a II.4
26 a 31/05	21	III.1 a III.1.31	22	II.5
02 a 07/06	23	Recuperatorio (1)	24	III.1 a III.1.3.1
09 a 14/06	25	III.2 a III.3	26	III.2 a III.3
16 a 21/06	27	Feriado	28	III.2 a III.3
23 a 28/06	29	III.4 a III.5	30	III.4 a III.4.1
30 a 05/07	31	Segundo Parcial	32	III.5
07 a 12/07	33	III.6 a III.7	34	III.6

14 a 19/07	35	Recuperatorio (2)	36	III.7
21 a 25/07	37	Consultas	38	Cierre de notas

Fecha de exámenes:

Examen	Fecha
Primer Parcial	12.05
Recuperatorio Primer Parcial	02.06
Segundo Parcial	30.06
Recuperatorio Segundo Parcial	14.07
Habilitante y Primer Final	11.08
Segundo Final	25.08

Las fechas de exámenes señaladas pueden sufrir modificaciones conforme lo disponga la Facultad.

13. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente

Las actividades pedagógicas serán distribuidas según el siguiente detalle:

Docente	Cargo y dedicación	Funciones
Valderrey, Abel Oribe	Titular simple	A cargo de una comisión de teoría, evaluaciones, revisión bibliográfica y coordinación de la cátedra
Varisco, Cristina	JTP simple	A cargo de una comisión de práctica, evaluaciones y revisión de guía de trabajos prácticos

14. Informe de funcionamiento general de la asignatura (OCA 1111/05 – Artº. 20º inc. 12).

Con respecto a esta cuestión, merece destacarse el cumplimiento de los objetivos propuestos y de las actividades planificadas. El rendimiento de los alumnos fue bueno, el 70.5% de los alumnos promocionaron la asignatura, desaprobaron el 13.1%, estuvo ausente el 5% y se encuentran 7 alumnos con examen final pendiente.

15. Actividades que se propone realizar en el período en que no se dicta el curso.

Las mismas se indican a continuación:

- Revisión bibliográfica, especialmente la relacionada con el sector turístico nacional y local.
- Elaboración de material de estudio.
- Elaboración de la página Web de la cátedra.
